



La Cámara de Diputados presentó el libro “Me atreví a soñar sin ver”, de Luis Alfonso Castillo Pardo

Boletín No. 5209

- El Estado mexicano tiene que obligarse a seguir las resoluciones de las convenciones internacionales para la inclusión de personas con discapacidad: diputada Sodi

La Cámara de Diputados, a través de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Relaciones Exteriores, presentó el libro “Me atreví a soñar sin ver”, de Luis Alfonso Castillo Pardo, originario de Córdoba, Veracruz, quien plasma su extraordinaria historia como persona discapacitada, donde nada le ha impedido seguir adelante, convirtiendo la adversidad en oportunidad integral de vida.

Esta obra es un ejemplo de amor hacia la vida y hacia sí mismo. De atrevimiento, como refiere el autor, que ahora se comparte y difunde a las y los ciudadanos, como una enseñanza plena de seguir adelante con toda la entereza, esfuerzo y decisión de un ser humano, para adaptar su condición física de discapacidad en un nuevo camino.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputada Gabriela Sodi (PRD) destacó la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad en México, donde las y los legisladores, por primera vez, “vamos avanzando en la modernización del marco jurídico en esta materia”.

Sin embargo, precisó, “vamos muy lento, vamos muy atrasados a nivel mundial, donde la inclusión está muy avanzada y nosotros apenas estamos dando nuestros primeros pasos, siguiendo las convenciones internacionales, donde el Estado mexicano es parte y tiene que obligarse a seguir estas dictaminaciones”.

El trayecto es largo porque faltan muchos recursos financieros para atender a 12 millones de personas con discapacidad que quedaron sin el apoyo de las organizaciones civiles.

La diputada Sodi subrayó que “Me atreví a soñar sin ver” es una obra valiosa, única, que brinda una perspectiva optimista, conmovedora sobre la vida de una persona que ha enfrentado y vencido la discapacidad visual desde su adolescencia.



Luis Alfonso no sólo nos regala su autobiografía, sino su experiencia del cómo ver, cómo vivir y cómo sentir, a través de sus ojos. Esta historia marca un entusiasmo contagioso y la confianza inquebrantable de sus propias capacidades; en cada palabra nos da una idea de cómo vive.

El libro es un recorrido por todos los “no” que enfrenta por su condición física, hasta que se siente triunfador y sale adelante, buscando una escuela para ciegos, la cual crea.

Remontar prejuicios para abrir espacios a la inclusión

La diputada Amalia García Medina (MC), secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, afirmó que “hay una serie de prejuicios y de barreras que tenemos que remontar para abrir los espacios a la inclusión en materia de derechos, el ejercicio y el disfrute de todos los derechos de todas las personas. Debemos reconocer que tenemos que transformar a la sociedad para lograrlo”.

Resaltó la decisión del autor por su determinación en garantizar sus derechos, así como de toda la población con discapacidad. Sus derechos a prepararse, a tener autonomía económica y a participar con una vida plena.

Refirió que las capacidades, habilidades y conocimientos de las personas con discapacidad son muy diversas como de todas las demás personas, por lo que es necesario transformar la visión predominante en la sociedad que tiene tantas dudas de cómo actuar en torno a esta población.

“Sólo tenía dos oportunidades: o volaba o me caía. Yo volé”

Luis Alfonso Castillo Pardo, licenciado en ciencias y técnicas de la comunicación y en derecho por la Universidad Veracruzana, explicó que en su obra rememora su vida, sus sueños y retos. “Sólo tenía dos oportunidades: o volaba o me caía. Yo volé”. Pidió no excluirlos en el trabajo y deporte; tampoco en el ámbito político, “somos capaces de tomar decisiones. Denos la oportunidad de ejercer nuestros derechos.

Comentó que hay avances; sin embargo, queda mucho trabajo por hacer para que el uno por ciento de representación e inclusión llegue al 10 por ciento, porque hay mucho talento, experiencia y capacidad que no están determinados por un bastón ni por una silla de ruedas.

“Eso es lo que me atreví a escribir en el libro, porque no sólo es mi vida, es la vida de millones de personas que no ven y desconocen cómo sortear esas adversidades. No fue fácil, nos enfrentamos al rechazo y a la discriminación, pero con carácter y actitud sí se pueden superar estas adversidades”, aseguró.

Reconocer los derechos de las personas con discapacidad



Fernando Alonso Villanueva, director de la Escuela Nacional para Ciego “Ignacio Trigueros”, apuntó la relevancia de que se reconozcan en la realidad plenamente los derechos de las personas con discapacidad y que en la sociedad permee un nuevo enfoque sobre sus capacidades en busca de oportunidades.

Los jóvenes con problemas motores es el ámbito con más experiencia; sin embargo, hace falta trabajar más con los adultos ciegos para encontrar oportunidades de empleo, así como con los niños y adolescentes, sobre todo, porque hay muchas patologías que se pueden prevenir.

Consideró que el libro plasma una experiencia en un retrato de vida, que pareciera que estás viendo una película de la época de Oro del Cine Mexicano, porque a través de una manera cálida se va metiendo en el alma mediante su lectura acercando al lector a las manifestaciones del corazón, de la voluntad y del querer ser. Encuentra un gran tesoro en todo lo que narra, una ventana que permite conocer la calidez de su alma recorriendo grandes caminos con tesón e interés, “porque adentro de él está la fuerza de un león”.

Historia apasionante que refleja la fortaleza de un ser humano

“Me atreví a soñar sin ver” es una historia humana que muestra la gran calidad de un ser humano para seguir viviendo, enfrentar momentos difíciles en soledad, como la depresión sin comprender, a veces, por qué se viven estas experiencias.

Una historia real, donde la confusión emocional y mental se conjugan en un primer momento amalgamado un duelo por haber perdido la vista a los ocho años por desprendimiento de retina, luego, a los 18, la pérdida total de la visión.

Una historia apasionante que muestra la gran fortaleza de un ser humano, quien tiene el arrojo, la voluntad y la decisión de cambiar la adversidad por una oportunidad de vida, de seguir adelante, sin importar las condiciones físicas. Sólo de vivir.

Al clausurar la presentación el libro, la diputada García Medida comentó que es una lección de vida, por lo que esta historia debe motivarnos en la Cámara de Diputados a definir un presupuesto para que los derechos de las personas con discapacidad se ejerzan; el presupuesto debe ser un instrumento para avanzar en fortalecer las leyes y por ende los derechos de todos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

19/10/2023

LEGISLATIVO

